



## **PERSPECTIVA DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA DESDE UNA MIRADA CUALITATIVA**

### **PERSPECTIVE OF VENEZUELAN MIGRATION FROM A QUALITATIVE PERSPECTIVE**

López-Contreras Yousett Carolina <sup>1</sup>

Rojas-Leal Rosalba Elisa <sup>2</sup>

Morales-Rojas Osiris Josefina <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Investigadora y docente Asociada adscrita a la Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. yousettlopez@gmail.com

<sup>2</sup> Investigadora y docente Asociada adscrita a la Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. romerojas@gmail.com

<sup>3</sup> Investigadora y docente Titular adscrita a la Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. osimoro@yahoo.com

#### **RESUMEN:**

La migración constituye un tema de interés global, cada día son más las personas que por una razón u otra, migración forzada o voluntaria, deciden abandonar su hogar en busca de mejores oportunidades de vida que le permitan el desarrollo pleno e integral, tanto como individuos como conjunto o grupo familiar, tal realidad ha incluido tanto a grandes potencias, tales como Estados Unidos, Alemania, entre otros; como también, y con mayor auge y empuje durante los diez últimos años a países latinoamericanos, entre estos, Venezuela como centro del análisis presentado. Esta diáspora venezolana ha sido analizada desde un contexto racional y objetivo que responde a un paradigma cuantitativo que nos permite manejar cifras, datos y caracterización que contribuyen a la explicación de este fenómeno. Desde esta perspectiva, el presente trabajo tiene como objetivo proponer una metodología cualitativa del análisis de la migración en el caso venezolano, a partir de la aplicación de la metodología hermenéutica y la técnica análisis del contenido. Como producto se presenta un cuadro de matriz categorial que permitirá el análisis de la diáspora venezolana desde la microperspectiva y la exoperspectiva, que desde el contexto teórico-metodológico práctico hilan de manera coherente con el paradigma introspectivo-vivencial requerido para dar otra mirada a este fenómeno migratorio venezolano que acontece.

**Palabras Claves:** migración venezolana, paradigma cualitativo, microperspectiva, exoperspectiva.

#### **ABSTRACT:**

Migration is a topic of global interest, every day there are more people than for a reason that is either forced or voluntary migration, decide to leave their home with the objective of reaching a better way of living and opportunities that will allow full and comprehensive development, both as individuals as a whole or family group, such reality has included both great powers, such as the United States, Germany, among others; as well, and with greater boom and thrust during the last ten years to Latin American countries, among them, Venezuela which represents the main objective of the analysis presented. This Venezuelan diaspora has been analyzed from a rational and objective context that responds to a quantitative paradigm that allows us to handle figures, data and characterization that contribute to the explanation of this phenomenon. From this perspective, the present work aims to propose a qualitative methodology for the analysis of migration in the Venezuelan case, based on the application of the hermeneutical methodology and the content analysis technique. As a product, a categorical matrix table is presented that will allow the analysis of the Venezuelan diaspora from the micro-perspective and the ex-perspective, which from the practical theoretical-methodological context spin in a manner consistent with the introspective-experiential paradigm required to take another look at this phenomenon Venezuelan immigration that occurs.

**Keywords:** Venezuelan migration, qualitative paradigm, microperspective, exoperspective.

**Recibido:** 28 de octubre de 2020; **Aceptado:** 08 de diciembre de 2020; **Publicado:** 28 de diciembre de 2020.



## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el 2017, según cifras de la ONU (Organización de Naciones Unidas) el 68% del total de la población, más de dos tercios de todos los refugiados del mundo procedían de sólo cinco (5) países: República Árabe Siria (6.3 millones), Afganistán (2,6 millones), Sudan del Sur (2,4 millones), Myanmar (1,2 millones) y Somalia (986.400). De éstos, la mitad de la población, 52% son menores de 18 años. Ante tal situación, cada vez más creciente de migrantes, desplazados y refugiados; el secretario General de la ONU expresa que "es absolutamente necesario reforzar la solidaridad con los países que acogen a refugiados e inmigrantes en el sur" (La agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), 2018).

De igual modo, "10 países albergan un poco más del 50% de los inmigrantes de todo el mundo" (BBC, 2017); donde Estados Unidos se convierte como el receptor de casi el 20% del total del flujo migratorio mundial en los últimos veinticinco (25) años, eso constituye el 46,6 millones de personas que abandonaron sus países para residir permanentemente en Estados Unidos, tal situación obedece a diferentes motivos y condiciones adversas en contextos socio-políticos y económicos de supervivencia, que incluyen posibles decesos producto de situaciones extremas a las cuales deben someterse con el fin de buscar mejores condiciones de vida.

Es importante destacar que los Emiratos Árabes cuentan con mayor presencia de inmigrantes, esto es el 88,4% de su población. Le sigue Estados Unidos, que para el año 1990 contaba con 23,3 millones de

inmigrantes, y para el 2015 ascendió a 46,6 millones. Están también, pero con mayor diferencia, Alemania, Rusia, Arabia Saudita y Reino Unido, entre los cinco primeros receptores de inmigrantes. A partir de la guerra del Medio Oriente, Alemania se convierte, en el segundo país en albergar la mayor cantidad de inmigrantes y refugiados, llegando a contar 12 millones entre ellos.

Según la especialista en el área de inmigración, Jeanne Batalova (citada en (BBC, 2017)), existen diferentes causas de fenómeno migratorio, entre éstas, variables históricas, geográficas, políticas y económicas; traducidas a efectos cotidianos, se resumen en cuestiones laborales y familiares. La principal fuente es la laboral, las personas se trasladan o desplazan debido a la necesidad de mejores condiciones laborales, sobre todo en la búsqueda de migrar a países con una buena condición económica, éstos son: Estados Unidos, Reino Unido y Alemania. Los que huyen de la violencia del Medio Oriente, prefieren Alemania, aunque Grecia está más cerca, ésta posee unas políticas migratorias muy excluyentes.

Ahora bien, a modo general podemos señalar que al hablar de procesos migratorios se constata la existencia de grandes problemas que padecen muchos países emisores de migrantes, a su vez, también los mecanismos y políticas de control, rechazo y disminución de la mayor parte de los países receptores. A pesar de que la migración nacional e internacional no es un fenómeno reciente, es importante acotar que ha generado importantes



cambios en el complejo mundo de las migraciones, que requiere por parte de los gobiernos una mayor atención y por parte de los grupos científicos sociales, mayor dedicación para conocer a profundidad esta realidad en la búsqueda de soluciones y procesos de intervención, que coadyuven a alcanzar la integración, atención e incorporación de los ciudadanos en el país o ciudad de acogida.

Hoy en día se observa un acontecimiento naciente que muchos países, regiones o comunidades eran solo receptores de emigrantes, hace apenas unos años, pasan a ser emisores de emigrantes, evidenciándose entonces, que la emigración e inmigración se mueve en dos direcciones, independientemente del país, la región y el contexto espacio-temporal (Mora, 2013).

Existen algunos espacios en el ámbito internacional, que han fortalecido su sistema migratorio con criterios de derechos humanos, por encima de cualquier otra normativa interna del país que reste el valor del sentido humano sobre cualquier otro. Un ejemplo de ello, el caso Colombia con el establecimiento de una medida transitoria para el reconocimiento de la nacionalidad de niños y niñas nacidas en el territorio colombiano de padres migrantes venezolanos (El espectador, 2019).

En primer lugar, es preciso determinar informaciones, datos y conocimiento disponibles del fenómeno migratorio, lo cual constituye un elemento inicial de vital importancia, afín de indagar con profundidad el tema de las migraciones. Es por ello que en la primera parte del presente artículo se explica a partir de datos a nivel

mundial, y en los párrafos posteriores a nivel Latinoamericano, aspectos resaltantes del fenómeno migratorio en nuestros días, con el propósito claro de comprender, entender y profundizar tal realidad, vista tan lejana desde muchos ámbitos, pero tan palpable cuando nos toca de tan cerca.

En el tema de las migraciones, América Latina se destaca durante el año 2018 principalmente, ya que “de Venezuela a Colombia y los países del sur, del triángulo de América Central; Guatemala, Honduras y El Salvador -hacia el norte- se desarrollan movimientos migratorios a causa de la falta de oportunidades, de la violencia, del hambre, de la ausencia de políticas que resguarden a los ciudadanos, de la corrupción” (Vatican News, 2019). Existe la creencia de que la migración es un fenómeno del sur al norte, de países pobres hacia los ricos. “En realidad la mayor parte de la migración es sur-sur, intrarregional”, según comenta el embajador de México, en (ONU, 2018), “En América Latina un 60% de la migración se produce dentro de la región y en África es un 75%”, comenta.

### **Panorama en América Latina.**

A partir del 17 de agosto del año 2015, se inician los movimientos migratorios con mayor acento entre Venezuela y Colombia, caracterizado por la mayor deportación de colombianos en Venezuela, esto como producto de impases políticos entre ambos países, que profundizaron la crisis y constituyeron un aumento significativo de migraciones forzadas, como mecanismo de supervivencia. Se especula que la migración aumentará en el año 2020, donde Colombia



espera tener tres millones de migrantes provenientes de Venezuela.

No solo destaca la crisis migratoria entre Venezuela y Colombia sino, además, se encuentra la que se inicia desde las caravanas que partieron desde Tegucigalpa, conformada por hondureños que migraron hacia el norte, con el propósito de cruzar la frontera México-Estados Unidos. Esto a causa de la pobreza y el desempleo, añadiendo la terrible situación de violencia que se vive en el país hondureño. Como elemento interesante, esta caravana fue aumentando a medida que pasaba por los países de Centroamérica; guatemaltecos y salvadoreños se fueron sumando a estos grupos migratorios. Cabe resaltar que, en el triángulo norte de Centroamérica, integradas por –Guatemala, Salvador y Honduras- las pandillas MS-13 (Maras Salvatruchas) y Barrio 18, integradas por decenas de miles de jóvenes, siembran el pánico en las barriadas pobres de sus principales ciudades, donde trafican con drogas, asaltan, asesinan y extorsionan (Vatican News, 2019).

Otro país que sufre estos procesos migratorios forzados es México, más precisamente Tijuana, donde son exorbitantes los números que reflejan la magnitud del problema migratorio que se generó en el triángulo norte de Centroamérica, se espera que México siga siendo un pueblo que da la mano al migrante, porque es precisamente México, un pueblo migrante (Alcántara & Rivas, 2018).

Otros elementos expuestos por Alcántara y Rivas (2018) evidencian, que en el

Continente Americano las políticas migratorias se han manifestado mayormente de forma hostil, cerrando las posibilidades de acceso y movilidad a ciudadanos que son producto de una migración forzada, quienes solicitan a gritos apoyo humanitario, solidaridad, y sentido hospitalario. Esto se evidencia en países como Costa Rica, donde comienzan a manifestarse agresiones violentas a migrantes nicaragüenses, protagonizadas por bandas encapuchadas que visten camisetas de la selección nacional de fútbol y portan banderas nacionales. De igual forma, Ecuador y Perú, países de la comunidad Andina, comienzan a solicitar pasaportes a los venezolanos que cruzan sus fronteras y hasta ayer, lo hacían simplemente mostrando su cédula de Identidad.

Los venezolanos desplazados establecen una ruta cruzando la frontera con Colombia, comprendida por 2.200 kilómetros, para diseminarse por toda la América del sur. La cantidad de migrantes que atraviesa la frontera de Venezuela con Brasil es mucho menor, aunque no despreciable. Aun así, este paso amenaza con ser cerrado. Ahora bien, con relación a la frontera de Colombia con Ecuador, durante este año han cruzado más de medio millón de personas a un ritmo de 4.000 al día, de los cuales el 20% se queda en el país, pero el resto continúa el viaje a Perú, y de allí a Chile y Argentina. Es así, como la diáspora venezolana representa un escenario insólito de movimiento migratorio que nunca se había producido en tal escala, superando los movimientos migratorios que en los últimos años habían liderado haitianos y cubanos, así como, la corriente migratoria



acaecida entre Perú y Bolivia, hacia Chile y Argentina y la tradicional de paraguayos a la Argentina.

Esto hace notar un cambio del carácter migratorio acontecido entre 1880 y 1960 en un ámbito extra-latinoamericano, a uno intra-latinoamericano descrito en párrafos anteriores.

### **Efectos de la migración venezolana.**

En el proceso migratorio se vislumbran afectaciones (aspectos negativos y oportunidades (aspectos positivos) para los países involucrados; (Aruj, 2008) las migraciones ocurren en Latinoamérica hacia países desarrollados con una tendencia mundial de carácter restrictivo en los países destino, donde los gobiernos buscan evitar los flujos migratorios no deseados. Esto ocasiona la tendencia a una situación restrictiva de selección de migrantes de acuerdo con las necesidades inmediatas que posee un país destino, a fin de cubrir puestos de trabajo, atrayendo así a su sociedad, a científicos, tecnólogos y especialistas que le hacen falta para cubrir sus necesidades, a este fenómeno migratorio se le llama Briandrain o drenaje de cerebros.

Otro elemento a resalta, por Aruj (2008), es que los flujos migratorios producen una serie de consecuencias relacionadas con el país de origen y el país receptor. En el primer caso se podría disminuir el conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide migrar, disminuyéndose los niveles de desocupación y de descontento, creándose posibilidades aparentes fruto de este movimiento de personas hacia otras regiones.

Ahora bien, (Bee, 2013), sostiene que el país receptor aparece imaginariamente, como espacio de grandes oportunidades e ingresos, pero también de rechazo ya que en la búsqueda de mejores condiciones de vida se motorizan movimientos migratorios cuyas consecuencias políticas, económicas y sociales provocan en muchos casos situaciones de conflicto en el país receptor, ya sea incrementando la competencia laboral, surgimiento de nuevos espacios de pobreza, el aumento de la discriminación y la xenofobia, entre otros. También se resaltan efectos positivos, tales como la mano de obra profesional, las remesas; visto en cifras, como lo menciona un artículo de la ONU: "Los migrantes hacen una contribución económica extraordinaria en los países donde están trabajando. Las remesas, tan importantes como son para algunos países, solo representan un 15% de los ingresos del migrante; el otro 85% se queda en el país de destino" (ONU, 2018).

Otros aspectos positivos, a resaltar como efectos de la migración son, el aumento de la fuerza laboral, la generación de empleo, cuando el inmigrante tiene la posibilidad de crear empresas. La creación de nuevos mercados para nuevos o diferentes productos, la contribución con el bono demográfico y con labores de cuidado, el mejoramiento de los factores macroeconómicos del país de acogida, siempre que existan políticas migratorias inclusivas. A esto se agrega lo que expresa Gómez Camacho (ONU, 2018), "los migrante tienen que ser reconocidos no sólo porque son seres humanos y sus derechos tienen que ser respetados en todas partes, sino



porque además son contribuyentes centrales en el desarrollo internacional”.

Existen aspectos esenciales que deben ser considerados por los países receptores de migrantes dentro del desarrollo de una política pública migratoria con enfoque de derecho. El primer aspecto esencial lo constituye la regularización del más alto número de migrantes, y el segundo, la necesidad de enfocar la política pública migratoria hacia la inclusión de la población migrante.

Referido a lo escrito en el párrafo anterior, el Estado colombiano de forma paulatina, ha desarrollado diferentes herramientas jurídicas de “facilitación migratoria”, entre estos podemos nombrar según Amaya, y colb. (2019):

- Permiso especial de Permanencia (PEP): este permiso autoriza la permanencia de los nacionales venezolanos que no tienen intención de establecerse en Colombia.
- Permiso Especial Complementario de Permanencia (PECP): este permiso puede ser solicitado por nacionales venezolanos a quienes le ha sido rechazada la solicitud de reconocimiento del estatus de refugiado o a los cuales no se le ha reconocido el mismo.

A través de estas herramientas jurídicas se reconoce la creatividad del gobierno colombiano al tratar de enfrentar la llegada de migrantes venezolanos a su territorio, quienes prácticamente no cumplían con los requisitos migratorios vigentes en su momento. Precisamente el panorama de incertidumbre que no permite establecer

consecuencias a mediano y largo plazo expone tales recursos como muy precarios además de evidenciar, mecanismos reales de regulación que en cierta forma discriminan por su alcance limitado (requisitos) y el efecto transitorio (caducidad) de estos permisos. (Amaya Castro, Moreno Velásquez, & Pelacani, 2019).

Toda esta situación de temporalidad en las herramientas jurídicas expresadas por el gobierno colombiano, de alguna u otra forma mantiene al migrante venezolano en una situación de vulnerabilidad. Entendiendo como vulnerabilidad la susceptibilidad de algunos grupos poblacionales de experimentar varias condiciones de riesgos y desprotección al mismo tiempo, encontrándose por ello, en una condición de múltiple vulnerabilidad.

Entre los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad encontramos a las personas migrantes, esto le confiere, necesariamente, por parte de los gobiernos, el otorgamiento de un trato preferente, condiciones especiales en el acceso a determinados derechos y políticas públicas con efecto diferencial. Es precisamente, este trato el que espera cualquier inmigrante que acusa condición de vulnerabilidad.

Según el Informe de Migración Colombia, para el 30 de septiembre del año 2018, había en ese país 1032.016 venezolanos radicados, de ellos (Migración Colombia, 2018):

Regulares: 573.502; estos son los venezolanos con visa, cedula de extranjería, PEP, o dentro del tiempo de ley establecido.



En proceso de regularización: 240.416; venezolanos censados en el RAMV, que se encuentran en proceso de expedir el PEP.

Irregulares: venezolanos que superaron el tiempo de permanencia y quedaron en condición irregular, 137.718, o aquellos que ingresaron por pasos no autorizados o trochas, 80.380 migrantes.

En cuanto al perfil sociodemográfico del inmigrante venezolano, radicados en Colombia, tenemos que 284.756 son de sexo femenino, y 324.091, de sexo masculino, en un rango de edad de 18 a 39 años. En cuanto a los menores de edad, se registran 156.523. Sin embargo, en estas cifras no es posible identificar el rango de edad y sexo de los venezolanos que ingresaron al país sin autorización.

El Departamento de Colombia, donde se encuentra la mayor cantidad de venezolanos radicados es Bogotá, D.C., con la cantidad de 238.758. Le sigue el Norte de Santander con 151.803, y la Guajira, con 123.756 migrantes venezolanos.

El éxodo venezolano que se ha extendido por toda la región Latinoamericana ha sido percibido y asumido por cada país, desde su propia perspectiva, y su reacción se ha visto manifiesta desde su propio ordenamiento jurídico. Entre las respuestas de estos gobiernos latinoamericanos, tenemos las medidas ad hoc o facilitación migratoria, improvisadas, reactivas, y por lo general temporales para las personas de nacionalidad venezolana, salvo algunas excepciones existe voluntad de acoger a los migrantes venezolanos, solo que esta intención -está basada en una mezcla de pragmatismo y consideraciones

humanitarias-, sin reconocer la realidad que es la necesidad de protección internacional (Amaya Castro, Moreno Velásquez, & Pelacani, 2019).

## **2. METODOLOGÍA**

Hasta ahora se ha abordado esta realidad definiéndola a partir de datos estadísticos, censos y evidencias que cuantifican dicho fenómeno, esta realidad no debe ser observada desde una sola óptica, sino más bien de forma integrada interdisciplinariamente, de tal manera que desde una mirada multidisciplinaria puedan obtenerse respuestas a esta situación tan compleja y profundamente novedosa.

Por tanto, no pretendemos presentar una estructura única para el estudio de las diversas connotaciones que surgen del fenómeno migratorio, sino abordar con responsabilidad un compromiso teórico-vivencial que explique de alguna manera los elementos subjetivos que subyacen en las características bio-psico-socio-espirituales, de los afectados en esta temática.

La presente propuesta se abordará desde la concepción o el enfoque introspectivo vivencial, que plantea "que el conocimiento carece, en cuanto tal, de un estatuto objetivo universal e independiente (no tiene carácter de constante con respecto a las variables del entorno) sino que, al contrario, varía en dependencia de los estándares socioculturales de cada época histórica. Por tanto, no existe LA metodología científica ni El criterio de demarcación, sino, Las metodologías, Los criterios, según los estándares de las diferentes sociedades" (Camacho & Marcano, 2003). Esto permitirá



la proyección más allá de las fronteras, "lo que las personas viven, experimentan y no pocas veces sufren, la mudanza de orden idiomático, cultural y axiológico y por ello, la migración impacta decididamente en la vida de los seres humanos" (Arzate Uribe & Ávila, 2019).

Este dossier pretende ha pretendido plantear y/o esbozar de alguna manera la realidad de la diáspora venezolana que requiere, por su puesto, una extensa reflexión teórica, una concepción y estructuración metodológica amplia y novedosa, y por último, dejar sentado el planteamiento para la implementación de un proceso investigativo en los espacios donde se suscitan los procesos migratorios.

Desde el aspecto teórico-metodológico, se requiere ver las migraciones desde las diversas disciplinas, tales como, la antropología, demografía, economía, historia, lo jurídico-político, sociológico, pedagógico, psicológico, lingüístico, tecnológico y ecológico. Es por eso que la mirada debe partir de un paradigma como el planteado en párrafos anteriores (el introspectivo vivencial); que parte de datos que explican el fenómeno, busca concentrar categorías explicativas que profundicen el proceso migratorio.

A partir de lo descrito se propone, luego de haber seleccionado el paradigma sobre el cual se va a observar el proceso investigativo, el abordaje a través de la aplicación del método hermenéutico y la técnica de análisis de contenido.

Para ello, concebimos la hermenéutica como una actividad interpretativa para abordar el texto oral o escrito y captar con

precisión y plenitud, su sentido y las posibilidades del devenir existencial del hombre, esta visión comprende concretamente, un texto, su autor, su historia de vida, sus contenidos y sus significados desde el contexto del mundo histórico del cual procede, en donde el investigador- interprete realiza un análisis profundo del texto, en el cual surgen multiplicidad del significados plasmados en una matriz con categorías y sub-categorías que involucran multiplicidad de significados, percepciones y concepciones de tres polos distintos: el contexto, el autor y el investigador. La aplicación de esta metodología comprende la posibilidad de interpretar, detectar nuevas direcciones, y extraer conclusiones en horizontes de comprensión más amplios (Arráez, Calles, & Moreno, 2006).

La interpretación del proceso migratorio deberá quedar inscrita en el círculo hermenéutico de la comprensión, en cuanto permitirá rastrear la experiencia de la verdad, buscarla e indagar sobre ella. Se aclara que la explicación no es literal, sino una dilucidación del sentido y del espíritu, donde el intérprete sostendrá un dialogo con el texto que implica diferentes puntos de vista y diversas concepciones, así el problema es, eminentemente comprensivo-explicativo.

Como postulado se propone, lo expuesto por Gadamer, en su obra titulada "Verdad y Método" (1991), donde expone claramente el intento filosófico y no metodológico de su investigación, ya que desde el paradigma interpretativo-vivencial, la esencia y la indagación no buscan modo de fijar un conjunto de normas o técnicas del proceso





interpretativo como la hermenéutica más antigua, la idea es pues, que emerjan de lo profundo estructuras trascendentales del comprender, es decir clarificar los modos de ser, en los cuales se concreta el fenómeno interpretado.

Para la aplicación del método hermenéutico se realiza un análisis de contenido como una técnica de investigación, cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cualitativa del contenido manifiesto de la comunicación o texto (Pérez Serrano, 1984).

Esta técnica se centra en una triple perspectiva: los datos, tal y como se comunican al analista, el contexto de los datos y la forma en que el conocimiento del analista obliga a dividir la realidad.

Es por esto, que, desde el análisis teórico basado en el contexto práctico y real del proceso migratorio venezolano, planteado

en la primera parte de este artículo, donde nos atrevemos a proponer una matriz categorial que parte de unas pautas concretas, que de alguna forma nos permitirá profundizar en la realidad requerida.

### 3. RESULTADOS

A partir del análisis realizado se hizo la construcción de categorías macro que interpreten desde la micro perspectiva y macro-perspectiva en líneas generales la migración a fin de poder analizarla desde la mirada cualitativa, aplicando los criterios hermenéuticos de interpretación.

Por tanto, según lo expuesto en el párrafo anterior se propone, a nivel Latinoamericano principalmente, la siguiente matriz de análisis:

**Tabla 1.** Propuesta de Matriz categorial.

Tema	Categoría	Sub-categoría
Teoría de los derechos humanos sobre la política pública del inmigrante	Política pública Derechos Humanos	Formas de regulación y promoción de la educación y salud Gratuidad en salud y educación Equilibrio distributivo en salud y educación
Protección del migrante y prevención del delito	Delincuencia organizada transnacional Tráfico de personas Explotación laboral Estigmatización	Circulación fronteriza Dinámica de la delincuencia y violencia Medidas de asistencias judicial Apoyo a grupos vulnerables
Obstáculos del inmigrante	Obstáculos jurídicos Obstáculos de inserción social Obstáculos para salud y educación de calidad	Social Economía-Laboral Salud-Educativa

**Elaboración:** Autores (2020)



#### **4. DISCUSIÓN**

A partir del análisis cualitativo propuesto, se estudiarán las individualidades aisladas de los contextos y realidades que caracterizan y determinan las migraciones a lo cual, teóricamente se le denomina microestructura de las migraciones, esto según (Brettel & Holfield, 2000).

Esta microperspectiva se concentra más en los aspectos y problemáticas concretas relacionadas con las personas en términos individuales, relacionándose directamente con las expectativas individuales de los migrantes de manera aislada, sus características, necesidades, intereses y preferencias.

A partir del cuadro planteado, intentamos entender y comprender la toma de decisiones y las reacciones y/o comportamientos de los individuos afectados, positiva o negativamente, junto a su percepción de cómo es percibido el mismo desde los diferentes contextos.

Este análisis en el ámbito individual (microperspectiva), se realiza desde la interdisciplinariedad debido a las complejidades abordadas, entendiendo además aspectos de la exoperspectiva, tales como, las redes familiares y sociales vinculadas con el o la migrante, el momento histórico en que ocurre la migración, las redes sociales que se construyen en los países receptores, así como los lugares específicos de concentración de inmigrantes.

#### **5. CONCLUSIONES**

Como conclusión podemos decir, que ya se ha ahondado suficiente sobre las macro

perspectivas en el ámbito global y sus flujos migratorios y en cuanto a sus datos cuantificables. La presente propuesta expone la idea de adentrarse en el campo de la microperspectiva y la exoperspectiva que, desde el contexto teórico-metodológico práctico, hilan de manera coherente con el paradigma introspectivo vivencial junto al método hermenéutico y análisis de contenido como técnica específica.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alcántara, M., & Rivas, P. (2018). Migración en América Latina: percepciones de la clase política. Obtenido de Estudios de Política Exterior: <http://www.politicaexterior.com/latinoamerica-analisis/migracion-america-latina-percepciones-la-clase-politica/>
- Amaya Castro, J. M., Moreno Velásquez, C., & Pelacani, G. (2019). La gestión de la migración en Colombia hoy: Propuesta de diálogo para una política pública con enfoques de derecho en educación y salud. Universidad de los Andes, Centros de Estudios de Migración. Mérida: Centros de Estudios de Migración.
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno, L. (2006). La hermeneútica: una actividad interpretativa. *Sapiens*, 2, 171-181. Obtenido de <http://redalyc.org/pdf/410/410070212>
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impactos de las migraciones en Latinoamérica. (C. d.



- población, Ed.) Papeles de Población, 14(55), 95-116. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n55/v14n55a5.pdf>
- Arzate Uribe, E., & Ávila, F. (2019). Migración y Derechos Humanos desde la reconstrucción de los conceptos de Ciudadanía y Potestad. *Opción*.
- BBC, R. (2017). Estos son los 10 países del mundo con más inmigrantes. (B. Mundo, Ed.) *BBC News Mundo*, pág. 1. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39059460>
- Bee, E. (2013). *Ciencia y Futuro*, 3(4), 72-78.
- Brettel, C., & Holfield, J. (2000). *Migration theory across disciplines*. Londres.
- Camacho, H., & Marcano, N. (2003). El enfoque de investigación introspectiva vivencial y sus secuencias operativas. *Algunos casos de estudio. OMNIA*, 9(1). Recuperado el 05 de 08 de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73711580002>
- El Espectador. (2019). Duque firma resolución que otorga nacionalidad a niños venezolanos. Bogotá, Bogotá, D.C., Colombia. Obtenido de [http://tinyurl.com/y3ftm7ol?utm\\_source%3Dwhatsapp%26utm\\_medium%3Dorganic%26utm\\_campaign%3Dcompartido-mobil](http://tinyurl.com/y3ftm7ol?utm_source%3Dwhatsapp%26utm_medium%3Dorganic%26utm_campaign%3Dcompartido-mobil)
- La agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2018). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2017*. (ACNUR, Editor, & R. d. España, Productor) Recuperado de [https://eacnur.org/files/tendencias\\_acnur\\_refugiados\\_2017.pdf](https://eacnur.org/files/tendencias_acnur_refugiados_2017.pdf)
- Migración Colombia. (2018). *Todo sobre Venezuela. Migración Colombia*. Bogotá: Publicación Gubernamental. Obtenido de <http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/todo%20sobre%20Venezuela.pdf>
- Mora, D. (2013). Metodología para la investigación de las migraciones. *Integra Educativa*, VI(1), 16. Recuperado de [www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a02.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a02.pdf)
- ONU. (2018). *Un pacto mundial por los derechos de los migrantes*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/un-finalizes-first-ever-global-compact-for-migration.html>
- Pérez Serrano, G. (1984). *Análisis de contenido de la prensa. La imagen de la universidad a distancia*. Madrid: UNED.
- Vatican News. (2019). *América Latina: 2018 marcado por las migraciones*. Ciudad de Vaticano, Vaticano, Italia. Obtenido de <http://www.vaticannews.va/s/mundo/news/2019-01/america-latina-2018-marcado-migraciones.html>